

RECIBEN ESTADOS Y MUNICIPIOS MAYOR RECORTE EN 14 AÑOS

AZUCENA VÁSQUEZ

En abril, los estados y municipios recibieron transferencias del Gobierno federal por 201 mil 839 millones de pesos, una caída de 10.4 por ciento en términos reales, la mayor para un mismo mes de los últimos 14 años.

Las transferencias incluyen participaciones, aportaciones y recursos por convenios, según la Secretaría de Hacienda.

La mayor caída se dio en "participaciones", que son recursos que pueden usarse de forma discrecional. En ese rubro, los estados tuvieron una caída real anual de 14.6 por ciento, al recibir 113 mil 295 millones de pesos.

En el caso de las "aportaciones", que son recursos etiquetados para fines específicos, las entidades recibieron 65 mil millones de pesos, una caída real anual de 3 por ciento.

José Luis Clavellina, director de Investigación del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), recomendó observar si la tendencia de caída se mantiene, pues esto pondría a estados y municipios en una situación delicada y los obligaría a usar recursos disponibles en el Fondo de Estabilización.

Menos recursos por participaciones llevaría a los estados a aumentar la recaudación a través de impuestos lo que a su vez generaría un impacto electoral, advirtió Clavellina.

Tropiezan recursos

El ramo 28, conocido como participaciones, que concentra el mayor monto, reportó una baja real anual de 15 por ciento.

Recursos federales para entidades y municipios

(Cifras de abril de 2023, millones de pesos)

CONCEPTO	MONTO	VARIACIÓN REAL ANUAL (%)	USO
Participaciones	113,295	-15 ↓	No etiquetado
Aportaciones	65,004	-3 ↓	Etiquetado
Recursos para protección social en salud	227	-95 ↓	Etiquetado
Convenios de descentralización	17,811	12 ↑	Etiquetado
Convenios de reasignación	3,797	27 ↑	Etiquetado
Subsidios	1,702	-9 ↓	Etiquetado
Total	201,839	-10%	

Fuente: SHCP



Crecen renunciadas en la Guardia Nacional

Desde su creación,
9 mil 16 elementos
han abandonado
la institución

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

Las renunciadas o bajas en el interior de la Guardia Nacional (GN) han crecido exponencialmente, pues desde su establecimiento han salido 9 mil 16 elementos en más de tres años.

En 2022 se dieron de baja 6 mil 955 efectivos; en 2021, mil 691, y en 2020, 312. En 2019 sólo hubo una baja y en el primer bimestre de 2023 van 57.

Según la respuesta a una solicitud de información, los motivos de las bajas son renuncia, con 8 mil 393 efectivos; por defunción, 236; conclusión del servicio, 127, e incapacidad permanente, 101.

Expertos dicen que muchos elementos de la GN no se adaptaron a sus reglas militares.

**8 mil
393**
ELEMENTOS
dejaron la
Guardia
Nacional por
renuncia
voluntaria.



Expertos ven desgastada a la Guardia Nacional

Desde su creación, las bajas en la corporación han aumentado; maltrato de mandos y tareas excesivas, algunas causas, opinan

DANIELA WACHAUF

—nacion@eluniversal.com.mx

Desde la creación de la Guardia Nacional (GN) el 30 de junio de 2019, hasta el primer bimestre de este año, se han dado de baja 9 mil 16 de sus elementos.

El número de bajas va en aumento. En 2019, la dependencia federal documentó una; en 2020, 312; en 2021, mil 691; en 2022, 6 mil 955, y en el primer bimestre de 2023, 57, de acuerdo con la respuesta a una solicitud de información realizada por EL UNIVERSAL vía transparencia a la Guardia Nacional.

Los motivos de las bajas que ocupan los primeros lugares son renuncia, con 8 mil 393 efectivos; defunción, 236; conclusión del servicio, 127 e incapacidad permanente, con 101.

Especialistas en seguridad consultados por este diario resaltan que una hipótesis del motivo de las bajas es que existe un desgaste de los uniformados y también que hay una tendencia de los mandos militares de cansar a los elementos que formaron parte de la Policía Federal, al relegarlos, asignarles tareas que no les gustan y quitarles responsabilidades.

Sergio Padilla Oñate, investigador del Instituto para la Seguridad y la Democracia, refiere que hay un desgaste en la forma en que está operando la GN y las diversas tareas que realiza.

Puntualiza que algunos efecti-

vos participan en enfrentamientos, efectúan tareas de policía y, dice, para el personal castrense debe ser desgastante que los manden a un lugar para labores de policía de proximidad o incluso soportar rebeliones sin poder hacer mucho más que aguantar y dar la cara.

“Es un desgaste grande que está sufriendo la corporación por el tipo de despliegue al que se le está obligando... Teóricamente si la Guardia Nacional fuera como la Gendarmería en Francia o la Guardia Civil en España, debería ser una policía enfocada a terrenos rurales, con poca presencia estatal para combatir este tipo de amenazas intermedias, es decir, que no es un crimen común, pero tampoco son guerrillas”, externa Padilla Oñate.

El también profesor de la especialidad en seguridad pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM precisa que la Guardia Nacional es una policía municipal gigante; son soldados, pero efectúan tareas parecidas a las de las policías municipales, como operación de retenes, algunas detenciones y mantenimiento del orden, pero no se ve que sea un enfoque quirúrgico.

César Gutiérrez Priego, experto en derecho militar y seguridad interior, señala que muchos de los elementos que pertenecían a la Policía Federal no se adaptaron al cambio.

Explica que a pesar de que la Guardia Nacional es una policía de alcance federal, se había incrustado en la estructura de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y al menos administrativamente, hasta ahora utiliza reglamentos militares.

“La Guardia Nacional está sufriendo un desgaste en cuanto a todo el trabajo que tiene que estar realizando, porque debe de encargarse de las cuestiones del orden federal, también apoyar a las entidades federativas y muchos elementos no están acostumbrados”, asevera.

Víctor Hernández, profesor e investigador de la Facultad de Derecho de la Universidad Panamericana, considera que la Guardia Nacional es una ficción jurídica. Resalta que desde su creación a la fecha alrededor de ocho de cada 10 de sus integrantes son personal del Ejército y de la Armada que sólo reciben un oficio de comisión y se les disfraza de guardia para fingir que son elementos de policía, pero en realidad es una corporación que nunca se consolidó.

El especialista en seguridad subraya que algunas de las bajas en la corporación se deben a un proceso de despido que aún no concluye de personal de la Policía Federal y muchas de sus quejas son que tienen menos prestaciones y estándares de vida.

El experto destaca que ha ba-



jado la calidad del tipo de elementos a los que se permite el acceso a la corporación de seguridad, en un intento desesperado por tratar de pretender que la institución ya está consolidada y que realmente se podía construir una policía nueva durante un sexenio; sin embargo, lo que hicieron fue dejar que prácticamente cualquier individuo ingrese a la Guardia Nacional.

“Eso lo hemos visto reflejado en el número de incidentes que hay en las patrullas, videos del personal en estado de ebriedad (...) porque al querer cumplir con una meta, se acaba de poner en peligro a la ciudadanía”, sostiene Víctor Hernández.

Alan García Huitrón, maestro en Criminología y experto en temas de seguridad, comenta que las bajas pueden ser normales, pero ante una nueva corporación que está reclutando es un número significativo porque no se busca que renuncien, sino al contrario, que ingresen y permanezcan en la unidad.

“Hay mucha inconformidad dentro de la Guardia Nacional porque se fusionó lo que era antes la Policía Federal con miembros del Ejército y Marina, entonces hay muchos elementos de la otrora Policía Federal que están inconformes por las condiciones y tratos”, afirma. ●



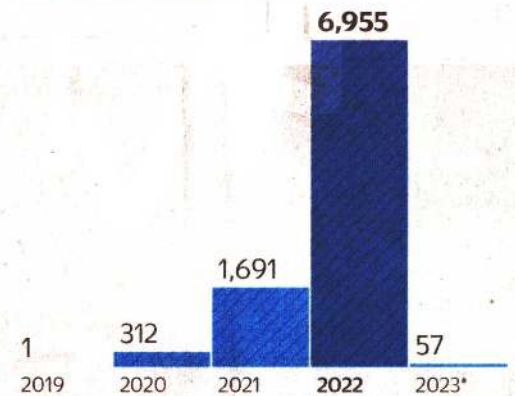
VÍCTOR HERNÁNDEZ
Profesor de la UP

“[La baja calidad en los elementos] la hemos visto reflejada en el número de incidentes en las patrullas, videos del personal en estado de ebriedad”

Abandonan la institución

De 2019 a la fecha, 9 mil 16 elementos han dejado la corporación de seguridad.

Elementos dados de baja de la GN



*Enero-febrero. Fuente: Guardia Nacional.

CÉSAR GUTIÉRREZ PRIEGO
Experto en derecho militar

“La Guardia Nacional está sufriendo un desgaste en cuanto a todo el trabajo que tienen que realizar... y muchos elementos no están acostumbrados”





ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ha bajado la calidad en el tipo de elementos a los que se les permite ingresar a la Guardia Nacional, en un intento por consolidar a la institución en este sexenio; sin embargo, esto pone en peligro a la ciudadanía, sostiene experto.



SE CUMPLEN 14 AÑOS DE LA TRAGEDIA

Padres rechazan pagos; exigen justicia por ABC

Familiares de
víctimas del incendio
reclaman que no
haya responsables
en la cárcel

POR DAVID VICENTEÑO

A 14 años de la tragedia en la Guardería ABC, no se ha hecho justicia, acusan padres de las víctimas mortales del incendio.

Fabián Goyzueta, padre de Daniel Alberto, quien falleció en la conflagración ocurrida el 5 de junio de 2009, en Hermosillo, Sonora, señala que el gobierno sólo ofrece indemnizaciones, pero no hay responsables en la cárcel.

“Yo creo que ahí es donde empieza el error, creen que con unos pesos es justicia, no señores”, indicó, luego de que el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas Rodríguez, anunciara que 142 víctimas directas e indirectas del incendio han recibido pagos reparatorios.

Ayer, un grupo de padres representantes de los 49 menores que fallecieron en ese incendio y de los 104 lesionados, realizaron un mitin frente a la Suprema Corte de Justicia de Nación (SCJN).

PRIMERA | PÁGINA 13





Foto: Cuartoscuro

Padres de las víctimas de la guardería ABC llevaron a un soldador para que volviera a colocar cruces frente a la sede de la Suprema Corte de Justicia, las cuales habían sido retiradas el pasado 28 de mayo.

A 14 AÑOS DE LA TRAGEDIA EN LA GUARDERÍA ABC Apuntalan exigencia de justicia

**EL PADRE DE UNO
de los menores
que murió en el
incendio ocurrido
en 2009 acusa
que el gobierno
sólo ofrece
indemnizaciones**

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

A 14 años de la tragedia en la Guardería ABC, el gobierno sólo ofrece indemnizaciones y no se ha hecho justicia, afirmó Fabián Goyzueta, padre de Daniel Alberto, quien falleció en el incendio ocurrido el 5 de junio de 2009, en Hermosillo, Sonora.

“Hoy por la mañana (ayer) se dio un informe de risa, porque si se fijaron hablaron de sumas de dinero, y yo creo que ahí es donde empieza el

error, creen que con unos pesos es justicia, no señores.

“La justicia se da verdaderamente, se aplica, no hay responsables en la cárcel, a 14 años. Muchos niños ya van a cumplir 18 años. Los papelitos que firmaron van a vencer, no se ha hecho algo verdadero, aunque otra gente ‘tenga otros datos’, no se ha hecho nada”, afirmó Goyzueta.



**SON 14 AÑOS
DE IMPUNIDAD,
ACUSAN PADRES**

Un grupo de padres representantes de los 49 menores que fallecieron en ese incendio y de los 104 que resultaron con lesiones, realizaron un mitin frente a la Suprema Corte de Justicia de Nación (SCJN).

Además, en un acto de desagravio, llegaron con un soldador para colocar una cruz más grande y colocar las otras que fueron arrancadas el pasado 28 de mayo por manifestantes que participaron en la defensa de la Corte.

“Son 14 años, señores, y todavía siguen en litigios, tenemos todas las demandas de amparo ganadas, todas. Yo creo que cualquiera de nosotros que no sepa de leyes sabe que ya tenemos ganado todo, nomás falta que un grupo de personas que no están muy cerca de aquí se pongan a trabajar, no hay nadie en la cárcel.

“No se trata de dinero, se trata de que una víctima sufrió el mismo daño que la otra y debe ser reparada totalmente, de acuerdo, todos iguales, son víctimas de la misma tragedia, del mismo hecho”, dijo Goyzueta, el padre de Daniel.

Sobre la acción ocurrida el pasado 28 de mayo, en la marcha de defensa a la SCJN, Carolina Campos, madre de una niña que resultó con lesiones, realizó el reclamo a los responsables.

“Nuestros memoriales recuerdan a esos bebés y niños, todos, como recuerdan también que la justicia no ha llegado. La justicia pendiente por este incendio en el lugar, que más que una guardería era una bodega y era responsabilidad del Estado mexicano.

“No tenemos justicia, y

vuelven a destruir nuestros memoriales, por eso queremos desde aquí expresar nuestra rabia, impotencia y frustración. Sepan que nuestro dolor no termina y se ahonda cada vez más que nos hacen algo así”, expresó Campos.



Hoy por la mañana (ayer) se dio un informe de risa, porque si se fijaron hablaron de sumas de dinero, y yo creo que ahí es donde empieza el error, creen que con unos pesos es justicia, no señores.”

FABIÁN GOYZUETA
PADRE DE DANIEL ALBERTO



No tenemos justicia, y vuelven a destruir nuestros memoriales, por eso queremos desde aquí expresar nuestra rabia, impotencia y frustración. Sepan que nuestro dolor no termina”.

CAROLINA CAMPOS
MADRE DE NIÑA AFECTADA





Foto: Daniel Sánchez Dórame

El 5 de junio de 2009, un incendio en la Guardería ABC, ubicada en Hermosillo, Sonora, cobró la vida de 49 bebés y dejó a decenas más con heridas y graves secuelas.



EL
INAI
SESIONA CON
— 4 —
INTEGRANTES
P8

#TRAS2MESES



FOTO: ANTONIO NAVA

Pese a la negativa, sesionan

#COMISIONADOS DEL INAI

ESTE ÓRGANO OPERA SÓLO
CON CUATRO INTEGRANTES Y
HACE LLAMADO AL SENADO



POR MISAEL ZAVALA

A pesar de la negativa del Senado para nombrar a tres comisionados, el pleno del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) sesionó con cuatro de sus siete integrantes para acatar una orden de un juez para dar paso a tres recursos interpuestos por diversas personas.

En la sesión extraordinaria, la comisionada Julieta del Río lanzó un llamado al Senado para realizar los nombramientos de los tres comisionados faltantes. Además el llamado fue extendido a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que resuelvan la controversia constitucional que tiene en su poder y que permitan al INAI sesionar de manera normal con cuatro comisionados.

“En esta sesión extraordinaria estamos acatando las resoluciones del Poder Judicial. En el INAI cumplimos la ley, en el INAI le hacemos caso a los jueces y estamos apegados a derecho. Sirve el escenario para hacer un llamado al Senado y a la SCJN sobre la controversia constitucional que tiene en su poder”, indicó.

Y es que en dos meses que el Pleno del INAI ha estado inoperante se han dejado de resolver un total de 5 mil 288 medios de impugnación que derivan de solicitudes públicas y que los sujetos obligados no han querido responder. 

CON LO
QUE TIENE

3

PROYECTOS RESOLVIÓ INAI EN SESIÓN EXTRAORDINARIA.

2

MESES PASARON SIN LOGRAR SESIONAR.

5

MIL 288 IMPUGNACIONES SIN RESOLVER.

LOS
INTENTOS

- En tres ocasiones el Senado convocó para nombrar a comisionados.

- Una de los llamados fue rechazado por el presidente López Obrador.

SIGUE SU
LABOR

- El INAI informó que la sesión se realizó con quórum con 4 de 7.

- Ello para determinar acatamiento a diversos recursos.



FOTO: ESPECIAL



- **PARTICIPA.** En el Foro sobre Privacidad Asia-Pacífico se destacó que INAI es referente mundial.



REINSTALAN MEMORIAL POR VÍCTIMAS DEL ABC FRENTE A LA CORTE MEXICO P. 4



VOLVIERON A COLOCAR EL HOMENAJE FRENTE A SCJN

Nuestros memoriales son gritos desesperados: padres del ABC

Aniversario. A 14 años del siniestro que dejara 49 niños fallecidos, los papás reclaman que que no hay detenciones de los responsables

quitaron las cruces, “pusimos una más grande, pusimos otras, en estos días vamos a poner las otras, no se vale, la memoria no se compra con dinero”.

Mientras que, Johana Cavanillas, la madre de Daniel, declaró que es un día muy doloroso para ellos, y reprochó que les hayan quitado el memorial el 28 de mayo, tras la marcha a favor de la SCJN.

“Unas cruces no nos van a callar, lo que sentimos todos los días desde que perdimos a nuestros hijos”.

La indignación, dolor y reclamo dieron paso a un pronunciamiento en voz de Carolina Campos, una de las madres.

“Nuestros memoriales son gritos desesperados, los hemos instalado para exigir justicia para nuestros hijos, 24 niños y 25 niñas el 5 de junio

de 2019”, expresó.

Pero esos no fueron los únicos que

sufrieron, también un centenar más que cargaran con lesiones discapacitantes el resto de sus vidas, por ello la importancia del memorial que fue rearmado.

LUIS VALDÉS

Decenas de padres de la Guardería ABC se manifestaron ayer a la entrada de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y volvieron a montar el memorial a 14 años del incendio que le arrebató la vida a 49 niños en una instancia infantil en Hermosillo, Sonora.

“No hay responsables en la cárcel a 14 años. Muchos niños ya van a cumplir 18 años (...) no se ha hecho algo verdadero, no se ha hecho nada”, fue uno de los reclamos de los padres.

Los papás de una parte de los menores fallecidos volvieron a colocar las cruces que recuerdan a cada uno de sus hijos que murieron en la bodega habilitada como guardería subrogada del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Ahora, frente a la Corte, el papá de Daniel Alberto, uno de los pequeños que murió, indicó que pese a que les



Los padres también reprocharon a las autoridades de la Ciudad de México y al Gobierno Federal, este último que en voz de Andrés Manuel López Obrador ha dicho que se cumplirá con la reparación del daño, pero a quien los padres no creen porque no hay procesados por el deceso de sus hijos.

Marisol Montaña, madre de Dana Paola quien fue una de las niñas sobrevivientes, pero con daños irreversibles, advirtió que es una obligación del Gobierno la reparación del daño, aunque eso no significa que sus hijos sean “un signo de pesos”.

Pese a la indiferencia de las autoridades y la revictimización que significó la destrucción del primer memorial, en el nuevo vertieron su cariño por sus víctimas, como se puso de manifiesto en el cuidado en el montaje de las cruces con sus nombres y un mayor, al centro, con la leyenda “ABC”, además adornaron con globos, azules y rosas, y flores.

A las 14:45 horas del 5 de junio de 2009, un corto circuito provocó un incendio en una bodega de la Secretaría de Hacienda, en Hermosillo, Sonora; el fuego se propagó al recinto adjunto, también una bodega pero habilitada como guardería en la que murieron 49 menores de entre 10 meses y 4 años, y más de 100 resultaron lesionados.

SIN INFORMACIÓN DE PROCESADOS

Por su parte, Miguel Nava Alvarado, representante legal del grupo de padres dijo que hasta el momento no han recibido información sobre los dos exfuncionarios calderonistas judicializados por la tragedia.

“No hay ninguna persona en la cárcel, hoy el Gobierno informó que se están teniendo carpetas de investigación con aparentemente dos personas que se van a judicializar y mire no nos han informado de absolutamente nada”.



PROTESTA. Padres de las víctimas se dieron a la tarea de volver a colocar el memorial que fue destruido por asistentes a la marcha en defensa de la SCJN; además, en el lugar colocaron flores y globos. Desde 2010, después de la tragedia, el entonces presidente Felipe Calderón declaró el 5 de junio como día duelo nacional, por el cual la bandera, desde entonces se coloca a media asta.

